



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 828

Bogotá, D. C., jueves, 6 de julio de 2023

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

DEL HONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 46 DE 2023

(junio 7)

Legislatura 2022-2023

Vigésima sexta sesión ordinaria, presencial

**Tema: Consideración, discusión y votación
en primer debate senado de proyectos de ley.**

Siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a. m.), del día miércoles siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente de la sesión, Presidente honorable Senadora *Norma Hurtado Sánchez*, como Vicepresidente, honorable Senador *Fabián Díaz Plata* y como Secretario el doctor *Praxere José Ospino Rey*. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha con la llamada a lista.

En esta primera parte de la sesión se contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Ana Paola Agudelo García
Piedad Córdoba Ruiz
Fabián Díaz Plata
Norma Hurtado Sánchez
Martha Isabel Peralta Epieyú
Ómar de Jesús Restrepo Correa.

Con la asistencia de 6 Senadores, se conformó quórum deliberatorio más no decisorio. Ante esta situación la Presidenta de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, honorable Senadora Norma Hurtado otorgó una espera de 15 minutos más para la conformación del quórum.

Pasado el tiempo establecido se volvió a llamar a lista, y se contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Ana Paola Agudelo García
Piedad Córdoba Ruiz
Fabián Díaz Plata
Norma Hurtado Sánchez
Martha Isabel Peralta Epieyú
Nadya Georgette Blel Scaff
Ómar de Jesús Restrepo Correa
Polivio Leandro Rosales Cadena.

Con la asistencia de 8 Senadores, se conformó quórum decisorio y se continuó con la lectura del orden el día:

ORDEN DEL DÍA

Miércoles siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023) – Acta número 46

Plataforma YouTube la transmisión

Cuadragésima sexta sesión ordinaria –
discusión y votación de proyectos de ley
sesión presencial.

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de la Comisión Séptima, Senadora Norma Hurtado Sánchez y Senador Fabián Díaz Plata.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Informes de la Mesa Directiva

III.

Anuncio proyectos de ley para votación en primer debate

IV.

Lo que propongan las Senadoras y los Senadores

V.

Consideración, discusión y votación en primer debate Senado de proyectos de leyes anunciados el día martes seis (06) de junio de

2023, según consta en el Acta número 45, de esa fecha.

5.1. **Proyecto de ley número 293 de 2023 Senado, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez.**

Iniciativa: Ministra del Trabajo, doctora *Gloria Inés Ramírez Ríos*; honorables Senadores *César Pachón Achury, Gloria Inés Flórez Schneider; honorables Representantes David Ricardo Racero Mayorca, Agmeth José Scaff Tijerino, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Erick Adrián Velasco Burbano, Germán José Gómez López, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo.*

Radicado: En Senado: 22-03-2023 En Comisión: 30-03-2023 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
91 artículo 203 de 2023	94 artículo 575 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (14-04-2023)	Asignado (a)	Partido
Norma Hurtado Sánchez	Coordinadora	De la U
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Martha Isabel Peralta Epieyú	Coordinadora	Pacto Histórico
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro Democrático
Miguel Ángel Pinto Hernández	Coordinador	Liberal
Ana Paola Agudelo García	Ponente	Mira
Berenice Bedoya Pérez	Ponente	ASI
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Ponente	Comunes
Polivio Leandro Rosales Cadena	Ponente	AICO
Lorena Ríos Cuéllar	Ponente	Colombia Justa y Libres

Anuncios
Martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Abril 14.2023: Designación de ponentes mediante Resolución número 002 de 2023 CSP-CS-0662-2023.
Mayo 03.2023: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Mayo 03.2023: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-0834-2023.
Mayo 09.2023: Se realiza audiencia pública según consta en el Acta número 38.
Mayo 10.2023: Se realiza audiencia pública según consta en el Acta número 39.
Mayo 15.2023: Se realiza audiencia pública según consta en el Acta número 41.
Mayo 17.2023: Se Niegan los impedimentos presentados por los honorables Senadores <i>Nadya Blel, Norma Hurtado, Honorio Henríquez, Berenice Bedoya, Miguel Ángel Pinto, Martha Peralta, Lorena Ríos y Ana Paola Agudelo</i> según consta en el Acta número 42.
Mayo 19.2023: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Mayo 19.2023: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1099-2023.
Mayo 30.2023: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los honorables Senadores <i>Norma Hurtado, Berenice Bedoya, Martha Peralta, Ómar Restrepo y Polivio Rosales.</i>
Mayo 30.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1215-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto ANPISS
Fecha: 26-04-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 412 de 2023.
Se manda publicar el 03 de mayo de 2023.

Concepto Federación Nacional de Cafeteros
Fecha: 04-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 430 de 2023.
Se manda publicar el 05 de mayo de 2023.

Concepto Universidad Javeriana
Fecha: 03-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 418 de 2023.
Se manda publicar el 04 de mayo de 2023.

Concepto Universidad Libre de Colombia
Fecha: 05-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 444 de 2023.
Se manda publicar el 09 de mayo de 2023.

Concepto Asobolsa
Fecha: 04-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 448 de 2023.
Se manda publicar el 09 de mayo de 2023.

Concepto Universidad de Los Andes
Fecha: 03-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 448 de 2023.
Se manda publicar el 09 de mayo de 2023.

Concepto Universidad de Los Andes
Fecha: 03-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 455 de 2023.
Se manda publicar el 09 de mayo de 2023.

Concepto Academia Nacional de Medicina
Fecha: 05-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 455 de 2023.
Se manda publicar el 10 de mayo de 2023.

Concepto Consejo Regional Indígena del Cauca
Fecha: 09-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 457 de 2023.
Se manda publicar el 10 de mayo de 2023.

Concepto Universidad EAFIT
Fecha: 09-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 457 de 2023.
Se manda publicar el 10 de mayo de 2023.

Concepto Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
Fecha: 06-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 457 de 2023.
Se manda publicar el 10 de mayo de 2023.

Concepto Asofondos
Fecha: 09-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 471 de 2023.
Se manda publicar el 11 de mayo de 2023.

Concepto Colcapital
Fecha: 16-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 484 de 2023.
Se manda publicar el 16 de mayo de 2023.

Concepto Fasesolda
Fecha: 18-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 508 de 2023.
Se manda publicar el 19 de mayo de 2023.

Concepto Universidad Externado de Colombia
Fecha: 20-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 516 de 2023.
Se manda publicar el 20 de mayo de 2023.

Concepto ACDAC
Fecha: 05-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 519 de 2023.
Se manda publicar el 23 de mayo de 2023.

Concepto Alianza Nacional de Pensionados
Fecha: 20-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 535 de 2023.
Se manda publicar el 24 de mayo de 2023.

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 29-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 557 de 2023
Se manda publicar el 29 de mayo de 2023

5.2. Proyecto de ley número 295 de 2023 Senado, por la cual se establece una política pública de salud y protección social a favor de las personas afectadas por la Tuberculosis (TB) y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda García, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar.

Radicado: En Senado: 24-03-2023 En Comisión: 25-04-2023 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
45 artículo 247 de 2023	45 artículo 532 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (03-05-2023)	Asignado (a)	Partido
Beatriz Lorena Ríos Cuéllar	Ponente única	Colombia Justa y Libre

Anuncios
Martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Mayo 03.2023; Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-0849-2023.
Mayo 19.2023; Radican informe de ponencia para primer debate.
Mayo 23.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1161-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.3. Proyecto de ley número 264 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores: Germán Alcides Blanco Álvarez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Óscar Barreto Quiroga, Juan Carlos García Gómez, Óscar Mauricio Giraldo Hernández, Soledad Tamayo Tamayo, Jaime Enrique Durán Barrera, Fabián Díaz Plata, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Marcos Daniel Pineda García. Honorables Representantes Delcy Esperanza Isaza

Buenaventura, Juan Daniel Peñuela Calvache, Astrid Sánchez Montes de Oca, Ruth Amelia Caicedo Rosero, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Eduardo Díaz Matéus, Juan Manuel Cortés Dueñas, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Jaime Rodríguez Contreras, Juan Carlos Vargas Soler, Luis Miguel López Aristizábal, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Jorge Andrés Cancimance López, Flora Perdomo Andrade.

Radicado: En Senado: 06-12-2022 En Comisión: 25-01-2023 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
18 artículo 1715 de 2022	19 artículo 123 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (17-02-2023)	Asignado (a)	Partido
Fabián Díaz Plata	Ponente único	Verde

Anuncios
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Febrero 17.2023: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-0175-2023. Marzo 03.2023. Radican informe de ponencia para primer debate. Marzo 06.2023. Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-0369-2023.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

5.4. Proyecto de ley número 27 de 2022 para habitante de calle, y se dictan otras disposiciones.
Senado, por la cual se promociona el desarrollo del Programa Nacional de Vivienda Abierta para Habitantes de y en Calle, en desarrollo del objetivo específico de desarrollo humano integral contenido en la política pública social
Iniciativa: Honorable Senador Fabián Díaz Plata.
Radicado: En Senado: 21-07-2022 En Comisión: 09-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo 882 de 2022	08 artículo 248 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (22-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Fabián Díaz Plata	Coordinador	Verde
Berenice Bedoya Pérez	Ponente	ASI
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente	Centro Democrático

Anuncios
Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Agosto 22.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1030-2022. Septiembre 07.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate. Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1219-2022. Septiembre 23.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate. Septiembre 26.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1357-2022. Diciembre 16.2022: Radican informe de ponencia para primer debate. Diciembre 19.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-2409-2022. Marzo 28.2023: Retiran informe de ponencia por parte de los ponentes mediante Oficio CSP-CS-0552-2023. Marzo 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate. Marzo 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-0549-2023.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Departamento Prosperidad Social
Fecha: 20-09-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1115 de 2022.
Se manda publicar el 20 de septiembre de 2022.

Concepto Ministerio de Cultura
Fecha: 03-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1188 de 2022.
Se manda publicar el 04 de octubre de 2022.

Concepto Sena
Fecha: 18-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1262 de 2022.
Se manda publicar el 18 de octubre de 2022.

Concepto Ministerio del Interior
Fecha: 22-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1476 de 2022.
Se manda publicar el 22 de noviembre de 2022.

5.5. Proyecto de ley número 203 de 2022 Senado, por la cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de

la propiedad sobre la Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural (VIS-VIP) en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones -vivienda rural.

Iniciativa: honorables Senadores: *David Andrés Luna Sánchez, Humberto De la Calle Lombana, Clara Eugenia López Obregón, Angélica Lisbeth Lozano Correa, honorables Representantes Luis Ramiro Ricardo Buelvas, James Hermenegildo Mosquera Torres, Jhon Fredy Valencia Caicedo, Catherine Juvinao Clavijo, Karen Juliana López Salazar, Leonor María Palencia Vega, John Jairo González Agudelo, Diógenes Quintero Amaya, Juan Carlos Vargas Soler, Pedro Baracutao García Ospina, Jhon Fredy Núñez Ramos, Orlando Castillo Advíncula, Gerson Lisímaco Montaña Arizala, Karen Astrith Manrique Olarte, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Gloria Liliana Rodríguez Valencia.*

Radicado: En Senado: 29-09-2022 En Comisión: 05-10-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
17 artículo	14 artículo							
1172 de 2022	1657 de 2022							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (11-10-2022)	Asignado (a)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro Democrático
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal
Polivio Leandro Rosales Cadena	Ponente	AICO

Anuncios
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1578-2022.
Diciembre 14.2022. Radican informe de ponencia para primer debate.
Diciembre 14.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-2372-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.6. Proyecto de ley número 247 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 1821 de 2016, en relación con la edad de retiro de los altos funcionarios del Estado.

Iniciativa: honorables Senadores: *Roy Leonardo Barreras Montealegre, Julián Gallo Cubillos.*

Radicado: En Senado: 16-11-2022 En Comisión: 23-11-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 artículo	02 artículo							
1465 de 2022	622 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (28-11-2022)	Asignado (a)	Partido
Polivio Leandro Rosales Cadena	Coordinador	AICO
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

Anuncios
Martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Noviembre 28.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-2221-2022.
Junio 02.2023. Radican informe de ponencia para primer debate.
Junio 02.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1290-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.7. **Proyecto de ley número 91 de 2022**, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1355 de 2009, se adicionan artículos nuevos y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *Pedro Hernando Flórez Porras*.

Radicado: En Senado: 03-08-2022 En Comisión: 12-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
12 artículo 898 de 2022	12 artículo 1485 de 2022							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (24-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente único	Centro Democrático

Anuncios
Lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1065-2022.
Septiembre 06.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1242-2022.
Septiembre 21.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1340-2022.
Noviembre 23.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.
Noviembre 23.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Superintendencia Industria y Comercio
Fecha: 14-09-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1090 de 2022.
Se manda publicar el 14 de septiembre de 2022.

Concepto Superintendencia Industria y Comercio
Fecha: 09-03-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 141 de 2023.
Se manda publicar el 10 de marzo de 2022.

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 16-03-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 163 de 2023.
Se manda publicar el 16 de marzo de 2023.

5.8. Proyecto de ley número 187 de 2022 Senado, por medio del cual se establece de forma permanente la dispensación a domicilio de medicamentos y fármacos para adultos mayores de 60 años, con especial énfasis en aquellos que sufran condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador: *Juan Pablo Gallo Maya*.

Radicado: En Senado: 14-09-2022 En Comisión: 21-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 artículo 1095 de 2022	04 artículo 1623 de 2022							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (28-11-2022)	Asignado (a)	Partido
Ana Paola Agudelo García	Ponente única	MIRA

Anuncios

Lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1606-2022.

Noviembre 22.2022: Presenta renuncia como ponente el honorable Senador Miguel Ángel Pinto.

Noviembre 28.2022: Aceptación de renuncia como ponente al honorable Senador Miguel Ángel Pinto y designación de ponente única a la honorable Senadora Ana Paola Agudelo mediante oficio CSP-CS-2212-2022.

Diciembre 09.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.

Diciembre 09.2022. Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2341-2022.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.9. Proyecto de ley número 174 de 2022 Senado, por el cual se crea el Programa Nacional de Comedores Comunitarios Sostenibles y de Inclusión en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán* honorable Representante *Andrés Felipe Jiménez Vargas*.

Radicado: En Senado: 07-09-2022 En Comisión: 14-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
24 artículo 1083 de 2022	24 artículo 426 de 2023							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (20-09-2022)	Asignado (a)	Partido
José Alfredo Marín Lozano	Coordinador	Conservador
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto histórico

Anuncios

Miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Septiembre 20.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1309-2022.

Mayo 04.2023: Radican informe de ponencia para primer debate.

Mayo 04.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-0861-2023.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.10. **Proyecto de ley número 49 de 2022, acumulado 143 de 2022, 113 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorables Senadores *Ómar de Jesús Restrepo Correa, Sandra Ramírez Lobo Silva, Julián Gallo Cubillos, Imelda Daza Cotes, Pablo Catatumbo Torres Victoria*, honorables Representantes *Germán José Gómez López, Carlos Alberto Carreño Marín, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Luis Alberto Albán Urbano, Pedro Baracutao García*.

Proyecto de ley número 43 de 2022 Iniciativa: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Radicado: En Senado: 26-07-2022 En Comisión: 09-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 artículo 886 de 2022	05 artículo 407 de 2023							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (02-11-2022)	Asignado (a)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador

Ponentes Reasignados Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (02-11-2022)	Asignado (a)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Fabián Díaz Plata	Ponente	Verde
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal

Anuncios

Miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1036-2022.
 Septiembre 08.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1233-2022.
 Septiembre 26.2022: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por el honorable Senador *Ómar de Jesús Restrepo*.
 Octubre 03.2022. Solicitud de retiro de ponencia.
 Octubre 06.2022: Aceptación de retiro de ponencia mediante Oficio CSP-CS-1452-2022.
 Noviembre 02.2022: Se acumula con el Proyecto de ley número 49 mediante la Resolución número 02 de 2022.
 Abril 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los honorables Senadores *Ómar Restrepo, Fabián Díaz y Miguel Ángel Pinto*.
 Abril 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-0825-2023.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Hacienda

Fecha: 05-09-2022 *Gaceta del Congreso* número 1036 de 2022.
 Se manda publicar el 07 de septiembre de 2022.

Concepto Ministerio de Trabajo

Fecha: 11-11-2022 *Gaceta del Congreso* número 1414 de 2022.
 Se manda publicar el 11 de noviembre de 2022.

Concepto Ministerio de Hacienda

Fecha: 13-02-2023 *Gaceta del Congreso* número 29 de 2023.
 Se manda publicar el 13 de febrero de 2023.

5.11. **Proyecto de ley número 151 de 2022 Senado, por la cual se establecen disposiciones para garantizar la responsabilidad patrimonial en las Entidades Promotoras de Salud (EPS), se adoptan lineamientos para su acreditación y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorables Senadores: *Laura Ester Fortich Sánchez, Nadya Georgette Blel Scaff, Juan Felipe Lemos Uribe, Alejandro Vega Pérez, John Jairo Roldán Avendaño, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar*, Honorables Representantes *Dolcey Óscar Torres Romero, Elizabeth Jay-Pang Díaz* y otras firmas ilegibles.

Radicado: En Senado: 30-08-2022 En Comisión: 07-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 artículo 1006 de 2022	06 artículo 1326 de 2022							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (20-09-2022)	Asignado (a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador

Anuncios

Martes 1º de noviembre de 2022 según Acta número 19, martes 8 de noviembre de 2022 según Acta número 21, miércoles 9 de noviembre de 2022 según Acta número 22, martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Septiembre 20.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1301-2022.
 Octubre 04.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 04.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1468-2022.
 Octubre 20.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 20.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1765-2022.
 Octubre 26.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 26.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1805-2022.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate**Concepto Acemi**

Fecha: 22-11-2022 *Gaceta del Congreso* número 1478 de 2022.
 Se manda publicar el 22 de noviembre de 2022.

Concepto Ministerio de Salud

Fecha: 27-02-2023 *Gaceta del Congreso* número 104 de 2023.
 Se manda publicar el 28 de febrero de 2023.

5.12. **Proyecto de ley número 110 de 2022 Senado, por la cual se fortalece la atención y el cuidado durante el embarazo y la primera infancia y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorables Senadores *María José Pizarro Rodríguez, Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Clara Eugenia López Obregón, César Augusto Pacho Achury, Andrea Padilla Villarraga, Jahel Quiroga Carrillo, Gloria Inés Flórez Schneider, Martha Isabel Peralta Epieyú, Aída Marina Quilcué Vivas, Robert Daza Guevara, Isabel Cristina Zuleta López,* honorables Representantes *Gabriel Becerra Yáñez, María Fernanda Carrascal Rojas, Etna Tamara Argote Calderón, María del Mar Pizarro, Santiago Osorio Marín, David Alejandro Toro Ramírez, Pedro José Suárez Vacca, Leider Alexander Vásquez Ochoa, Jorge Andrés Cancimance López, Juan Carlos Lozada Vargas, Leyla Marleny Rincón Trujillo, John Jairo González, Eduard Sarmiento Hidalgo.*

Radicado: En Senado: 08-08-2022 En Comisión: 19-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
16 artículo 912 de 2022	Negativa 187 de 2023							

Reasignación de Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (08-09-2022)	Asignado (a)	Partido
Berenice Bedoya Pérez	Ponente única	ASI

Anuncios

Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1067-2022.
 Septiembre 01.2022: Presenta renuncia como ponente el honorable Senador *José Alfredo Marín*.
 Septiembre 08.2022: Aceptación de renuncia honorable Senador *José Alfredo Marín* mediante Oficio CSP-CS-1184-2022.
 Septiembre 08.2022: Reasignación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1213-2022.
 Septiembre 22.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Septiembre 22.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1338-2022.
 Octubre 06.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 07.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1523-2022.
 Octubre 21.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1777-2022.
 Marzo 21.2023: Radican informe de ponencia negativa.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud

Fecha: 14-02-2023 *Gaceta del Congreso* número 45 de 2023

Se manda publicar el 15 de febrero de 2023

5.13. **Proyecto de ley número 71 de 2022**, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores *Robert Daza Guevara, Alexánder López Maya, Pablo Catatumbo Torres Victoria, César Augusto Pachón Achury, Sandra Ramírez Lobo Silva, Wilson Neber Arias Castillo, María José Pizarro Rodríguez*, honorables Representantes *Edward Sarmiento Hidalgo, Erick Adrián Velasco Burbano, David Ricardo Racero Mayorca*.

Radicado: En Senado: 28-07-2022 En Comisión: 09-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
13 artículo 890 de 2022	14 artículo 253 de 2023							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (23-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Berenice Bedoya Pérez	Ponente	ASI
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente	Conservador

Anuncios

Miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1039-2022.
 Septiembre 06.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Septiembre 06.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1183-2022.
 Marzo 28.2023: Radican informe de ponencia para primer debate.
 Marzo 28.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-0553-2023.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 14-10-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1255 de 2022.
Se manda publicar el 14 de octubre de 2022.

Concepto Ministerio de Hacienda
Fecha: 16-11-2022 <i>Gaceta del Congreso</i> número 1439 de 2022.
Se manda publicar el 16 de noviembre de 2022.

5.14. **Proyecto de ley número 136 de 2022 Senado**, por la cual se reduce la cotización mensual al Régimen Contributivo de Salud de los Pensionados.

Iniciativa: honorable Senador *Alexánder López Maya*.

Radicado: En Senado: 19-08-2022 En Comisión: 21-09-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 artículo 958 de 2022	02 artículo 1438 de 2022							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (11-10-2022)	Asignado (a)	Partido
José Alfredo Marín Lozano	Coordinador	Conservador
Fabián Díaz Plata	Ponente	Verde

Anuncios
Martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Octubre 11.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1598-2022.
Noviembre 15.2022. Radican informe de ponencia primer debate.
Noviembre 15.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-2071-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

5.15. **Proyecto de ley número 381 de 2022 Senado, 234 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se establecen parámetros para la reglamentación de la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Sistema General de Seguridad Social en salud de Colombia.

Iniciativa: honorables Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Alexánder Harley Bermúdez Lasso, Faber Alberto Muñoz Cerón, Henry Fernando Correal Herrera, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Eloy Chichi Quintero Romero, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Anatolio Hernández Lozano, María Cristina Soto de Gómez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Jairo Humberto Cristo Correa, Ómar de Jesús Restrepo Correa*.

Radicado: En Senado: 13-06-2022 En Comisión: 14-06-2022 En Cámara: 11-08-2021

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1083 de 2021	06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1287 de 2021	06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1516 de 2021	06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1516 de 2021	06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 682 de 2022	06 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 1685 de 2022			

Trámite en Cámara de Representantes	
Radicado en Comisión	Agosto 31 de 2021
Ponentes primer debate Cámara	Honorable Representante <i>Juan Diego Echavarría Sánchez</i> coordinador. Honorable Representante <i>Jhon Arley Murillo Benítez</i> (designados el 1º de septiembre de 2021).
Ponencia primer debate	Gaceta del Congreso número 1287 de 2021.
Aprobado en sesión	Octubre 4 de 2021 Acta número 19.
Ponentes segundo debate	Honorable Representante <i>Juan Diego Echavarría Sánchez</i> coordinador. Honorable Representante <i>Jhon Arley Murillo Benítez</i> (designados el 6 de octubre de 2021).
Ponencia segundo debate	Gaceta del Congreso número 1516 de 2021.
Aprobado en plenaria	Mayo 31 de 2022 Acta número 313.

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (02-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Ómar de Jesús Restrepo Correa	Coordinador	Comunes
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico
Anuncios		
Jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 Según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, martes 11 de abril de 2023 según Acta número 33, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.		

Trámite en Senado
Agosto 02.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-0808-2022.
Agosto 17.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Agosto 17.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-0967-2022.
Septiembre 05.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 05.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1172-2022.
Septiembre 21.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 21.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1335-2022.
Diciembre 15.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.
Diciembre 15.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-2402-2022.
Abril 12.2023: Se inicia la Discusión y se designa una Subcomisión para promover y entregar conclusiones acerca del proyecto según consta en el Acta número 4, esta Subcomisión quedó conformada por los honorables Senadores <i>Ómar de Jesús Restrepo</i> , <i>Norma Hurtado</i> , <i>Polivio Rosales</i> y <i>Piedad Córdoba</i> .
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 05-01-2023 Gaceta del Congreso número 08 de 2023.
Se manda publicar el 3 de febrero de 2023.

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 27-03-2023 Gaceta del Congreso número 246 de 2023.
Se manda publicar el 28 de marzo de 2023.

Concepto Ministerio del Interior
Fecha: 10-05-2023 Gaceta del Congreso número 478 de 2023.
Se manda publicar el 15 de mayo de 2023.

5.16. **Proyecto de ley número 70 de 2022, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.**

Iniciativa: honorable Senador *Alexánder López Maya*.

Radicado: En Senado: 27-07-2022 En Comisión: 09-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
03 artículo	03 artículo							
890 de 2022	1279 de 2022							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (23-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Polivio Leandro Rosales Cadena	Coordinador	AICO
Ana Paola Agudelo García	Ponente	MIRA

Anuncios

Martes 25 de octubre de 2022 según Acta número 18, martes 1º de noviembre de 2022 según Acta número 19, martes 8 de noviembre de 2022 según Acta número 21, miércoles 9 de noviembre de 2022 según Acta número 22, martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, martes 11 de abril de 2023 según Acta número 33, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado

Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1038-2022.
 Septiembre 08.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1233-2022.
 Septiembre 22.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
 Septiembre 22.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1337-2022.
 Octubre 14.2022. Presenta renuncia como ponente el honorable Senador *José Alfredo Marín*.
 Octubre 14.2022: Aceptación de renuncia honorable Senador *Miguel Ángel Pinto* mediante Oficio CSP-CS-1713-2022.
 Octubre 20.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.
 Octubre 20.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS- 1764-2022.
 Abril 25.2023: Se Niega impedimento presentado por los honorables Senadores *Lorena Ríos, Honorio Henríquez y Josué Alirio Barre*, según consta en el Acta número 37.
 Abril 25.2023: Se aprueba impedimento presentado por los honorables Senadores *Nadya Blel, Norma Hurtado, Piedad Córdoba y Miguel Ángel Pinto*.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Hacienda

Fecha: 16-11-2022 *Gaceta del Congreso* número 1436 de 2022.

Se manda publicar el 16 de noviembre de 2022.

5.17. **Proyecto de ley número 67 de 2022 Senado**, por medio de la cual se dictan disposiciones para el mejoramiento de las condiciones de ejecución de la modalidad de contratación de prestación de servicios por parte de personas naturales en el sector público y privado en Colombia.

Iniciativa: Honorables Senadores *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, José Alfredo Gnecco Zuleta, Berner Zambrano Eraso, Juan Carlos Garcés Rojas, Berner Zambrano Eraso, John Moisés Besaile Fayad, Antonio José Correa Jiménez, Juan Felipe Lemos Uribe*. Honorables Representantes *Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Hernando Guida Ponce, José Eliécer Salazar López, Astrid Sánchez Montes de Oca, Milene Jarava Díaz, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Alexander Guarín Silva, Teresa de Jesús Enriquez Rosero, Diego Fernando Caicedo Navas, Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda*.

Radicado: En Senado: 26-07-2022 En Comisión: 09-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
10 artículo 889 de 2022	10 artículo 1378 de 2022							

Ponentes Primer Debate

Honorables Senadores Ponentes (23-08-2022)	Asignado (a)	Partido
Norma Hurtado Sánchez	Coordinadora	De la U
Miguel Ángel Pinto Hernández	Ponente	Liberal
José Alfredo Marín Lozano	Ponente	Conservador
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

Anuncios

Miércoles 9 de noviembre de 2022 según Acta número 22, martes 15 de noviembre de 2022 según Acta número 23, martes 22 de noviembre de 2022 según Acta número 25, lunes 28 de noviembre de 2022 según Acta número 26, martes 29 de noviembre de 2022 según Acta número 27, lunes 12 de diciembre de 2022 según Acta número 28, jueves 16 de marzo de 2023 según Acta número 29, martes 21 de marzo de 2023 según Acta número 30, miércoles 22 de marzo de 2023 según Acta número 31, miércoles 29 de marzo de 2023 según Acta número 32, miércoles 12 de abril de 2023 según Acta número 34, martes 18 de abril de 2023 según Acta número 35, miércoles 19 de abril de 2023 según Acta número 36, martes 25 de abril de 2023 según Acta número 37, miércoles 17 de mayo de 2023 según Acta número 42, martes 23 de mayo de 2023 según Acta número 43, martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Agosto 23.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1037-2022.
Septiembre 05.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 09.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1237-2022.
Septiembre 27.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Septiembre 27.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1237-2022.
Noviembre 03.2022: Radican informe de ponencia para primer debate.
Noviembre 03.2022; Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1968-2022.
Noviembre 28.2022: Se inicia la discusión según consta en el Acta número 26, se designa una Comisión Accidental para estudio de proposiciones la cual queda conformada por los honorables Senadores <i>Norma Hurtado, Martha Peralta, Honorio Henríquez, Ana Paola Agudelo, Piedad Córdoba, Polivio Rosales</i> y <i>Ómar de Jesús Restrepo</i> mediante Oficio CSP-CS-2223-2022.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Salud
Fecha: 30-01-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 05 de 2023.
Se manda publicar el 1º de febrero de 2023.

5.18. **Proyecto de ley número 130 de 2022 Senado, acumulado 166 de 2022 y 289 de 2023, por medio de la cual se establecen medidas en pro de la atención en salud mental preventiva en entornos especiales y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorables Senadores: *Pedro Hernando Flórez Porras, Sandra Ramírez Lobo Silva, Norma Hurtado Sánchez, Fabián Díaz Plata, Martha Isabel Peralta Epieyú, Beatriz Lorena Ríos Cuéllar*; honorable Representante *Dolcey Óscar Torres Romero*.

Radicado: En Senado: 18-08-2022 En Comisión: 30-08-2022 En Cámara: XX-XX-201X

Publicaciones – Gacetas

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
18 artículo 946 de 2022	31 artículo 558 de 2023							

Ponentes Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (09-09-2022)	Asignado (a)	Partido
Lorena Ríos Cuéllar	Coordinadora	Colombia Justa y Libre
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico

Ponentes Reasignados Primer Debate		
Honorables Senadores Ponentes (12-04-2023)	Asignado (a)	Partido
Lorena Ríos Cuéllar	Coordinadora	Colombia Justa y Libre
Martha Isabel Peralta Epieyú	Ponente	Pacto Histórico
Josué Alirio Barrera Rodríguez	Ponente	Centro Democrático

Anuncios
Martes 30 de mayo de 2023 según Acta número 44, martes 06 de junio de 2023 según Acta número 45.

Trámite en Senado
Septiembre 09.2022: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-1204-2022.
Octubre 07.2022: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Octubre 10.2022: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-1527-2022.
Abril 12.2023: Se acumula con el Proyecto de ley números 166 y 289 mediante la Resolución número 01 de 2023.
Abril 28.2023: Radican prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate.
Abril 28.2023: Aceptación de prórroga mediante Oficio CSP-CS-0826-2023.
Mayo 04.2023: Aceptación de renuncia como ponente de la honorable Senadora <i>Berenice Bedoya</i> mediante Oficio CSP-CS-0828-2023.
Mayo 26.2023: Radican informe de ponencia para primer debate.
Mayo 26.2023: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-1218-2023.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate

Concepto Ministerio de Educación
Fecha: 20-04-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 354 de 2023.
Se manda publicar el 20 de abril de 2023.

Concepto Ministerio de Educación
Fecha: 17-05-2023 <i>Gaceta del Congreso</i> número 490 de 2023.
Se manda publicar el 17 de mayo de 2023.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2022-2023, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Honorables Senadores Martha Peralta, Polivio Alejandro, la doctora Piedad, Ómar de Jesús, muy buenos días, hoy siete (07) de junio de 2023, damos inicio a la cuadragésima sexta sesión ordinaria de la Comisión Séptima Constitucional Permanente siendo las diez y treinta (10:30 a. m.) y habiendo citado para las diez (10:00 a. m.) de la mañana, damos inicio Señor Secretario por favor ordene que estemos grabando para los colombianos, un saludo a la doctora Ana Paola también y al doctor Fabián el señor Vicepresidente. Gracias señor Secretario, señor Secretario, por favor sírvase llamar a lista.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Con los buenos días, señora Presidente, Vicepresidente, Senadoras y Senadores de la Comisión Séptima.

Senadora Ana Paola Agudelo, presente la Senadora Ana Paola.

Senador Alirio Barrera.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Berenice Bedoya. Nos informaron que tenía una situación de salud.

Senadora Nadia Blel.

Senadora Piedad Córdoba. Presente la Senadora Piedad.

Senador Fabián Díaz.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Con los buenos días para todos y todas, Fabian Díaz presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Honorio Henríquez.

Senadora Norma Hurtado.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Presente, Señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Jose Alfredo Marín, con excusa.

Senadora Martha Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Miguel Ángel Pinto, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Buenos días, presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Lorena Ríos, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Polivio Rosales.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidente, para informarle la asistencia de seis (06) Senadores, existiendo quórum deliberatorio más no decisorio.

Presidente honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Gracias, señor Secretario, por favor honorables, por favor honorables Senadores les solicito a los Coordinadores de UTL informen que vamos a dar quince (15) minutos más para la conformación del quórum, por favor honorables Senadores, señor Secretario perdón, escriba en el chat de Comisión porque estábamos citados desde las 10 de la mañana, fuera tan amable vuelva y cite, quince (15) minutos más señor Secretario para volver a llamar a lista.

¿Quién está de Hacienda aquí, por favor, quién está de Hacienda? ¿Está aquí alguien del DNP, por favor? Señor Secretario, a partir de hoy por favor invite a alguien con autoridad y mando del DNP, ojalá fuera el señor Director del DNP y que acompañe el estudio también la Superfinanciera, por favor, en caso de que no se termine hoy el análisis del proyecto de ley.

Receso de 15 minutos

Presidente honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Bueno, señor Secretario, nuevamente se reactiva la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, vuelvo y leo la fecha, hoy miércoles 17 de junio de 2023, perdón, miércoles 7, 7, 7 de junio del 2023, se instala nuevamente la cuadragésima sexta sesión ordinaria para discusión y votación de proyectos de ley en sesión presencial, que fue citada a las diez (10:00 a. m.) de la mañana. Señor Secretario, nuevamente por favor sírvase llamar a lista en esta Comisión.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidente.

Senadora Ana Paola Agudelo García

Senador Alirio Barrera.

Senadora Berenice Bedoya.

Senadora Nadia Blel.

Senadora Piedad Córdoba.

Presente la Senadora Piedad.

Senador Fabián Díaz Plata.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Con los buenos días para todos y todas, nuevamente Fabián Díaz presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senador Honorio Henríquez.

Senadora Norma Hurtado.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Jose Alfredo Marín, con excusa.

Senadora Martha Isabel Peralta. Presente la Senadora Martha.

Senador Miguel Ángel Pinto, con excusa.

Senador Ómar Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Lorena Ríos, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Polivio Rosales.

Honorable Senador Polivio Leandro Rosales Cadena:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidente, para informarle que hay quórum deliberatorio más no decisorio, con la asistencia de seis (06) Senadores. Decisorio.

Presidente honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Bueno señor Secretario, hágame el favor y démele lectura, exactamente, ¿algún Senador quiere tomar la palabra por ahora?, ¿la doctora Martha?

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Buenos días a todos, quisiera hacer una solicitud y es que, en vista de no completarse el quórum, es que podamos hacer un receso hasta la una (01:00 p. m.) de la tarde, esa sería mi solicitud y la pongo a consideración.

Presidente honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Gracias doctora Martha, eh, yo... por favor señor Secretario, está la doctora Nadia Blel, ¿cuántos conforma el quórum? Siete (07), vamos a... bueno, entonces, ya llegó la doctora Ana Paola está aquí con nosotros, entonces está en una llamada que ya va a terminar, entonces señor Secretario, hágame el favor y registre la presencia de la doctora Ana Paola e informe el quórum.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidente, registrando la asistencia de la Senadora Ana Paola y de la Senadora Nadia Blel, constituiríamos un quórum con ocho (08) Senadores.

Presidente honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario hágame el favor y da lectura al orden del día para ponerlo a consideración.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

ORDEN DEL DÍA

Miércoles siete (07) de junio de 2023 – Acta número 46

Plataforma YouTube la transmisión
Cuadragésima sexta sesión ordinaria

I.

Lectura del orden del día

II.

Informes de la Mesa Directiva

III.

Anuncio proyectos de ley para votación en primer debate

IV.

Lo que propongan las Senadoras y Senadores

V.

Consideración, discusión y votación en primer debate de los proyectos de ley anunciados, con eso se hace la lectura del orden del día, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Se pone a consideración el orden del día leído. Anuncio que va a cerrarse, ¿lo aprueba la Comisión?

No está la doctora Ana Paola, qué pena, ¿estamos o no estamos ocho (08)?

Entonces, señor Secretario, no hay quórum, pero cómo hago votación nominal.

Perdón Ana Paola un minuto. Señor Secretario, presento a consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, se cierra, ¿lo aprueba esta Comisión?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, lo aprueba, señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Informes de la Mesa Directiva.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

No hay informe de la Mesa Directiva hoy señor Secretario. Siguiente punto.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Anuncio de proyectos.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Anuncio de proyectos señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Proyecto de ley número 70 de 2022 Senado, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.

Proyecto de ley número 151 de 2022 Senado, por la cual se establecen disposiciones para garantizar la responsabilidad patrimonial en las Entidades Promotoras de Salud (EPS), se adoptan lineamientos para su acreditación y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 67 de 2022 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones para el mejoramiento de las condiciones de ejecución de la modalidad de contratación de prestación de servicios por parte de personas naturales en el sector público y privado en Colombia.

Proyecto de ley número 136 de 2022 Senado, por la cual se reduce la cotización mensual al Régimen Contributivo de Salud de los Pensionados.

Proyecto de ley número 91 de 2022 Senado, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1355 de 2009, se adicionan artículos nuevos y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 187 de 2022 Senado, por medio del cual se establece de forma permanente la dispensación a domicilio de medicamentos y fármacos para adultos mayores de 60 años, con especial énfasis en aquellos que sufran condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 203 de 2022 Senado, por la cual se dictan disposiciones especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat, la construcción y el reconocimiento de la propiedad sobre la Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural (VIS-VIP) en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones -vivienda rural.

Proyecto de ley número 381 de 2022 Senado, 234 de 2021 Cámara, por medio de la cual se establecen parámetros para la reglamentación de la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

Proyecto de ley número 264 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 110 de 2022 Senado, por la cual se fortalece la atención y el cuidado durante el embarazo y la primera infancia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 71 de 2022, por medio de la cual se adoptan los criterios técnicos y administrativos que garanticen el reconocimiento y pago de la pensión especial de vejez por actividades de alto riesgo para la salud y se dictan otras disposiciones.

07. Proyecto de ley número 27 de 2022 Senado, por la cual se promociona el desarrollo del programa nacional de vivienda abierta para habitantes de y en calle, en desarrollo del objetivo específico de desarrollo humano integral contenido en la política pública social para habitante de calle, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 49 de 2022, acumulado 143 de 2022, 113 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo, se reglamenta la jornada laboral diurna y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 174 de 2022 Senado, por el cual se crea el Programa Nacional de Comedores Comunitarios Sostenibles y de Inclusión en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 295 de 2023 Senado, por la cual se establece una política pública de salud y protección social a favor de las personas afectadas por la Tuberculosis (TB) y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 130 de 2022 Senado, por medio de la cual se establecen medidas en pro de

la atención en salud mental preventiva en entornos especiales y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 293 de 2023 Senado, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez.

Proyecto de ley número 247 de 2022 Senado, por medio del cual se modifica la Ley 1821 de 2016, en relación con la edad de retiro de los altos funcionarios del Estado.

Han sido anunciados los proyectos para discusión y debate de, en la próxima sesión, con la asistencia del Senador Honorio Henríquez.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Lo que propongan los honorables Senadores y Senadores.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

¿Hay proposiciones? Siguiente punto del orden del día, señor Secretario. Bueno, por eso siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

Consideración, discusión y votación en primer debate Senado de los proyectos de ley anunciados para el día martes seis (06) de junio del 2023, hoy es siete (07), según consta en el Acta número 45.

Señor Secretario, ¿para el siguiente proyecto de ley hay algún impedimento?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidente, está el impedimento radicado al Proyecto de ley número 293, que es el primero en el orden del día de consideraciones y debate, de la Senadora Piedad Córdoba Ruiz.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Señora Senadora le pido por favor se retire del recinto para dar lectura a su proposición. Hoy llegaste menos mal con la chispa súper adelantada. Por favor doctora Piedad se retira del recinto, por favor, gracias.

Bueno, señor Secretario, ponga a consideración el impedimento de la doctora Piedad Córdoba y haga la votación nominal por favor.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

El Proyecto de ley número 293 de 2023, impedimento sobre el Proyecto de Ley Reforma a las Pensiones Cambio por la Vejez, dejando constancia que la Senadora Piedad Córdoba no se encuentra en el recinto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, 124 y 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la Comisión Séptima Constitucional Permanente impedimento para participar en los debates, votaciones, reuniones y aprobación del Proyecto de ley número 293 de 2023 de reforma a las pensiones Cambio por la Vejez, al considerar que se constituye un impedimento para discutir y votar por ser pensionada del Fondo

de Previsión Social del Congreso de la República (Fonprecon), razón por la que además dejó constancia de mi retiro del recinto absteniéndome de participar en el debate del mencionado proyecto.

Piedad Córdoba Ruiz, Senadora.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario, una vez leído el impedimento de la doctora Piedad Córdoba, por favor votación nominal, sírvase llamar a lista y conocer la intención del voto de los honorables Senadores.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Ana Paola Agudelo

Senador Alirio Barrera

Senadora Berenice Bedoya

Senadora Nadia Blel.

Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff:

Nadia vota sí, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Fabián Díaz Plata.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Honorio Henríquez

Senadora Norma Hurtado.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Voto sí, aceptando el impedimento de la Senadora.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Jose Alfredo Marín, con excusa.

Senadora Martha Isabel Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Voto sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Miguel Ángel Pinto, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Ómar voto sí.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Lorena Ríos, con excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Polivio Leandro

Honorable Senador Polivio Leandro Rosales Cadena:

Voto sí, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidenta para informarle que no hay quórum decisorio en la Comisión y se recogieron la votación de seis (06) Senadores.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Bueno señor Secretario, siendo las diez (10:00 a. m.) de la mañana, hágame el favor y de lectura al artículo 92 de la Ley 5ª. Señor Secretario, siendo las once (11:00 a. m.) de la mañana de lectura del artículo 52, al artículo 92 de la Ley 5ª, por favor.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidenta, siendo las diez y cincuenta y nueve (10:59 a. m.), apremio a ausentes, si llegada la hora para la iniciación de la sesión no hubiera el quórum reglamentario, el Presidente apremiará a quienes no han ocurrido para que lo hagan, transcurrida una hora sin presentarse el quórum requerido los asistentes podrán retirarse hasta nueva convocatoria.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Siendo leído el artículo 92, conociendo la proposición presentada por la doctora Martha Peralta, pero no habiendo el quórum necesario para sacar adelante esta Comisión, se levanta la sesión y se citará por Secretaría, muchísimas gracias a todos los asistentes.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Ya levanté la sesión doctor Fabián. Gracias a todos los asistentes, citamos por Secretaría.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Estamos apelando la decisión Señora Presidenta.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Secretario por favor en leer en la Comisión, el artículo de la Ley 5ª sobre la apelación.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señor Vicepresidente, apelación de un proyecto; el artículo 103 de la Ley 5ª establece, no se establece, no se podrá intervenir por más de dos... artículo 44, me informa, gracias señor Vicepresidente.

Decisiones Presidenciales, las decisiones de los Presidentes son apelables inmediatamente ante la respectiva Corporación Legislativa y en ese sentido, el señor Vicepresidente, inmediatamente se tomó la decisión de la Presidenta, presentó la apelación.

En ese sentido, en razón a que la apelación presentada según el artículo 44, es procedente y no se encuentra la señora Presidenta en la sesión, la Ley 5ª establece que la Presidencia la puede asumir el Vicepresidente o en orden alfabético el Senador que corresponde.

Vicepresidente, Presidente (e) honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Gracias Secretario, en razón a la apelación que se dio inmediatamente la decisión que se tomó por parte de la Presidenta, tenemos nosotros ahora la potestad de decidir qué vamos a hacer en relación a esta apelación, como no tenemos quórum

decisorio, vamos a dar un espacio de una hora como corresponde en el artículo para poder conformar el quórum y tomar la decisión sobre la apelación que yo presenté en razón a la decisión de la Presidenta, una hora de receso Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Siendo las once y trece (11:13 a. m.) según instrucciones del Señor Presidente, se iniciaría a las doce y trece (12:13 P.M.) del día de hoy.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Señor Vicepresidente quiero aprovechar este espacio para dejar como tal una Constancia.

Vicepresidente, Presidente (e) honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Ahorita que retomemos nuevamente, estamos en receso, en una hora retomamos nuevamente para tomar decisión sobre la apelación que presenté al momento de la toma de decisión de la Presidenta, la cual fue inmediatamente la apelación que yo hice, entonces esperemos para una vez pasada la hora restablecemos la sesión.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Bueno.

Receso una hora

Vicepresidente, Presidente (e) honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Por favor me informa si ya tenemos transmisión, listo, vamos a retomar la sesión, habíamos dado un plazo de una hora, nos terminamos extendiendo porque, pues varios compañeros estaban almorzando para poder resolver la apelación que se presentó en su momento. Secretario llamado a lista.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Ana Paola Agudelo García.

Senador Alirio Barrera.

Senadora Berenice Bedoya.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Presente Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Nadia Blel

Senadora Piedad Córdoba.

Honorable Senadora Piedad Córdoba Ruiz:

Presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Fabián Díaz.

Vicepresidente, honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Con las buenas tardes para todos y todas Fabián Díaz presente Señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Honorio Henríquez

Senadora Norma Hurtado

Senador José Alfredo Marín, con excusa.

Senadora Martha Isabel Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Miguel Ángel Pinto, con excusa.

Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Lorena Ríos

Senador Polivio Leandro Rosales.

Honorable Senador Polivio Leandro Rosales Cadena:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señor Presidente, para informarle que existe quórum deliberatorio más no decisorio para la Comisión, si me permite para hacer una precisión Secretarial.

Vicepresidente, Presidente (e) honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Pero antes, no tenemos quórum decisorio, tenemos quórum deliberatorio, vamos a explicar a los medios y a la Comisión qué sucedió y por qué estamos en estos momentos en este espacio, la Senadora Norma Hurtado levantó la sesión, en el artículo 44 de la Ley 5ª nos permite a nosotros como Corporación apelar cualquier decisión en la Presidencia, en la Mesa Directiva, decisión que en ese momento, en ese momento sería el levantar la Comisión, al apelar la decisión inmediatamente se tiene que entrar a resolver esa apelación, la Senadora Norma Hurtado salió del recinto, al salir de recinto no tenemos Presidente, en el artículo 45 el Vicepresidente es el que tiene que entrar a asumir la Comisión, yo asumo la Comisión para resolver la apelación que se presentó sobre la decisión de la Senadora de levantar la sesión.

Insisto en el artículo 44, nos faculta a la Comisión justamente apelar cualquier decisión, en este caso es el levantamiento de la Comisión, pero cualquier decisión de la Mesa Directiva de la Presidencia se pueda apelar por cualquier miembro y eso fue lo que nosotros hicimos, al yo asumir la Presidencia damos un receso para de esa forma tomar decisión sobre la apelación que se presentó y resolver esa apelación, en estos momentos retomamos la sesión, la retomamos con el fin de resolver la apelación, al no tener quórum decisorio, sino deliberatorio, no podemos someter a consideración la apelación, es decir que la decisión que tomó la Senadora Norma Hurtado de levantar la sesión se da por cierta y queda en firme porque no hubo lugar a poder resolver esa apelación, entonces eso es lo que en ese momento sucedió en la Comisión, la Senadora al momento de levantar ha dado las instrucciones como Presidenta de que sea la Mesa Directiva, la Secretaría la que cite, vamos nosotros a reunirnos con la Senadora y como Mesa Directiva ponernos de acuerdo para cuando nosotros haríamos la citación, Secretario tiene el uso de la palabra.

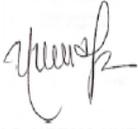
Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias Presidente, pues de parte de la Secretaría nos corresponde dejar constancia de todo lo sucedido y efectivamente con la claridad que ha hecho el Presidente a quien le corresponde interpretar la Ley 5ª según el artículo 43 numeral cuarto asumir la Presidencia, solo agregamos que

somos respetuosos del debido proceso y el derecho de petición del artículo 29 y 23 de la Constitución Política, gracias.

Vicepresidente, Presidente (e) honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Muchas gracias Secretario, al no poder decidir la apelación se da por firme la decisión de la Senadora Norma Hurtado y se ha levantado la sesión al momento que ella lo ha indicado, muchas gracias.



H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senadora de la República



H.S. FABIAN DÍAZ PLATA
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senador de la República



PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
SECRETARIO
COMISIÓN SÉPTIMA:
H. Senado de la República

Se autoriza aprobar y publicar esta acta, mediante proposición número 53 presentada por los honorables Senadores *Norma Hurtado Sánchez* y *Fabián Díaz Plata*, la cual fue aprobada en sesión del 14 de junio de 2023 Acta número 49, que a continuación se inserta.

PROPOSICIÓN NÚMERO 53
LEGISLATURA 2022-2023

Respetuosamente, proponemos aprobar la siguiente proposición:

Facúltese a la Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, para la debida aprobación a las actas pendientes, así mismo que autorice la aprobación del acta de la última sesión que se realice en la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 y el inciso quinto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso.

Firman:

NORMA HURTADO SÁNCHEZ
PRESIDENTA

FABIAN DÍAZ PLATA
VICEPRESIDENTE

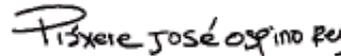
COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, D. C., a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y en lo dispuesto en el numeral 2, del artículo 1º y el inciso 5º del artículo 2º de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 46** de fecha **miércoles**

siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023), de la Legislatura 2022-2023.

El Secretario,



PRAXERE JOSÉ OSPINO REY

7-06-2023
1024 84
[Signature]

Bogotá, D.C., junio 7 de 2023

Honorable Senadora
Dra. **NORMA HURTADO SÁNCHEZ**
Presidenta Comisión Séptima de Senado

Dr. **PRÁXERE JOSÉ OSPINO REY**
Secretario Comisión Séptima de Senado
Ciudad. -

REF: Excusa

Con mi cordial saludo me permito solicitar se me excuse de no poder asistir a la sesión de la Comisión Séptima, citada para el día de hoy 7 de junio del año en curso, para poder continuar atendiendo calamidad doméstica.

Una vez salga el acto administrativo en mención, lo haré llegar a la Comisión.

Agradezco de antemano su comprensión y atención a la presente.

Atentamente,



Miguel Ángel Pinto Hernández
Senador de la República

ANEXO: Copia del Certificado de Estancia Hospitalaria, emitida por el Hospital Internacional de Colombia, de Piedecuesta Santander

MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ
Senador de la República
Carrera 7 No. 6-68
Teléfono 3823000

Bogotá D.C., Junio 07 de 2023

Honorable Senadora
NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Presidenta
Comisión Séptima
Senado de la República

Doctor
PRAXERE JOSÉ OSPINO
Secretario Comisión Séptima
Senado de la República

Ref. Excusa inasistencia por incapacidad

Estimada Doctora Norma,

Por medio de la presente, me permito presentar excusa por no asistir a la Sesión de la Comisión Séptima del Senado convocada para el día 07 de junio del año en curso, debido a que presento quebrantos de salud.

En virtud de lo anterior, envío incapacidad médica. Agradezco su comprensión y estaré atento para asistir a las siguientes convocatorias que cite la Comisión.

Cordialmente,



JOSE ALFREDO MARÍN LOZANO
Senador de la República
Partido Conservador

7/6/23, 9:03

Correo de SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Excusa inasistencia Sesión 07 de junio de 2023



Comision Septima <comision.septima@senado.gov.co>

Excusa inasistencia Sesión 07 de junio de 2023

1 mensaje

Beatriz Lorena Ríos Cuellar <lorena.rios@senado.gov.co>
Para: Comision Septima <comision.septima@senado.gov.co>

6 de junio de 2023, 21:35

Senadora
NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Presidente

Señor
PRAXERE JOSE OSPINO
Secretario
Comisión VII Constitucional Permanente

Saludo cordial,

De la manera más atenta, me permito presentar excusa por inasistencia a la sesión programada para el día **07 de junio de 2023**, toda vez que, en ejercicio de mis funciones como Senadora de la República, soy invitada principal a la reunión de Coordinadores Distritales De Asuntos Religiosos de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia .

Adjunto invitación recibida.

Atentamente,



LORENA RÍOS CUÉLLAR
SENADORA DE LA REPÚBLICA
Tel: 601 3822300 Ext. 3238
Edificio Nuevo del Congreso Of. 102
lorena.rios@senado.gov.co

Imagen entre líneas

LORENA RÍOS CUÉLLAR
SENADORA DE LA REPÚBLICA
Tel: 601 3822300 Ext. 3238
Edificio Nuevo del Congreso Of. 102
lorena.rios@senado.gov.co

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=7449c966&view=pt&search=all&permthid=thread-f1768009670295508013&siml=msg-f1768009670295508013> 1/2

7/6/23, 9:03

Correo de SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Excusa inasistencia Sesión 07 de junio de 2023

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia - Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está estrictamente prohibido. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos que paspa un conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin registrar, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.
CONFIDENTIALITY WARNING.

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Invitación Senadora Lorena Ríos.pdf
93K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=7449c966&view=pt&search=all&permthid=thread-f1768009670295508013&siml=msg-f1768009670295508013> 2/2



IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA
Pastor César Augusto Rodríguez Patiño
Coordinador Nacional de Asuntos Religiosos
306670295
asuntosreligiosospu@gmail.com

Medellín 24 de mayo del 2023

Doctora
Lorena Ríos Cuellar
Senadora de la República
Bogotá

Asunto: Invitación a Reunión con los Coordinadores Distritales de Asuntos Religiosos de la IPUC.

Saludo Cordial en Nombre de Jesucristo

Deseamos extender la invitación a participar de la reunión ordinaria del Grupo de Coordinadores de Asuntos Religiosos de la Iglesia Pentecostal Unidad de Colombia; para exponer los desafíos del sector en la rama legislativa. Será para nosotros un gran honor poder contar con su asistencia.

La Reunión será el próximo miércoles 7 de Junio del 2023 a las 9 am.

Agradecemos su atención y deseando las más ricas bendiciones de Dios.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ PATIÑO
Coordinador Nacional de Asuntos Religiosos



Bogotá, D.C., 7 de Junio de 2023

Doctora
NORMA HURTADO SANCHEZ
Presidente
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Bogotá, D.C.

Asunto. Excusa

Respetada Senadora Norma:

Reciba un cordial saludo. Comedidamente me permito presentar **excusa** por mi no asistencia a la sesión programada para el día 7 de junio de 2023, por cuanto me encontraba en una cita médica. Adjunto copia.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

BERENICE BEDOYA PÉREZ
Senadora de la República

CC. Dr. **PRAXERE JOSÉ OSPINO REY**, Secretario General Comisión Séptima Constitucional, Senado de la República

La senadora asistió a Sesión - luego de receso

Recibido
Diana Lanzbeck
7/10/2023
12:13 PM

ACÚVIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 328B/329B, BOGOTÁ.
Tel: 6013823374

berenice.bedoya@senado.gov.co / www.senado.gov.co

JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Bogotá D. C. 07 de junio 2023

Honorable Senadora
NORMA HURTADO SANCHEZ
Presidenta
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Senado de la República de Colombia
Ciudad

ASUNTO: INASISTENCIA SESION JUNIO 7 DE 2023

Cordial saludo, Señores

Amablemente me permito presentar excusa a la sesión del 7 de junio de 2023, convocada a las 10:00 am, en razón a que ese mismo día se estaban llevando a cabo marchas de movilizaciones que no me permitieron llegar a tiempo al Congreso.

Agradezco su colaboración y atención.

Cordialmente,

JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ
Senador de la República

Bogotá Cra 7 #8 - 68 Edificio 3823000 ext:3092-3387 Alirio.Barrera@senado.gov.co
Nuevo del Congreso Oficina
Oficinas 311-431

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA